

SECRETARIA. Montería, catorce (14) de diciembre de dos mil veintidós (2022). Pasa al Despacho de la señora juez el presente proceso, en el cual el **Banco Falabella**, allegó respuesta. Provea.

El secretario

YAMIL DAVID MENDOZA ARANA



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO.

Montería, catorce (14) de diciembre de dos mil veintidós (2022).

ASUNTO: PROCESO EJECUTIVO

DEMANDANTE: BANCO DAVIVIENDA S.A NIT 8600343137

DEMANDADO: EDUARD SANTANA CC 5084949

RADICADO:230013103003200800118 00

Al Despacho el proceso de la referencia, en el cual, **Banco Falabella** informa que:



Avenida 19 No. 120 - 71 Piso 3
Bogotá D.C. - Colombia
PBX: (601) 587 8787
www.bancofalabella.com.co
NIT. 900.047.981-8

Bogotá D.C., 23 de Noviembre de 2022

Señores

Juzgado 03 Civil Del Circuito
A/A. Yamil Mendoza Arana
Carrera 3, No. 30-01. Piso 2
Montería

Oficio No: 200800118.

Proceso No: 23001310300320080011800.

Demandado(s): Eduard Santana

Documento de Identificación Demandado(s): CC-5084949

Respetados señores:

Reciban un cordial saludo de Banco Falabella S.A.,

En atención a la orden de medida cautelar de embargo impartida en el Oficio de referencia, nos permitimos confirmar que el(la) deudor(a) referido(a) en su oficio, no tiene vínculo comercial con Banco Falabella S.A., por lo cual, no es posible atender la orden de embargo emitida por su Despacho.

Cualquier información adicional podrá ser solicitada a través del buzón de correo electrónico notificacionesembargos@bancofalabella.com.co.

teniendo en cuenta el escrito adosado al plenario, esta Judicatura pondrá en conocimiento de la parte ejecutante, la respuesta allegada por el **Banco Falabella**, para que realice las precisiones del caso.

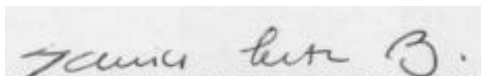
Por lo anterior, este Juzgado,

RESUELVE

PONER en conocimiento de la parte ejecutante, la respuesta allegada por el **Banco Falabella**, para que realice las precisiones del caso, conforme lo establecido en la parte motiva del auto

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

LA JUEZA

A rectangular box containing a handwritten signature in black ink. The signature appears to read "Maria Cristina B." with a stylized flourish at the end.

MARIA CRISTINA ARRIETA BLANQUICETT